

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 008 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 051

Fecha: 13/04/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003008 2021 00276	Aprehensión y entrega de bien	FINESA S.A.	MARTHA JOHANA - LOPEZ ARANGO	Auto ordena entrega de bienes	12/04/2023	
170014003008 2022 00574	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	CARLOS ARTURO - HERNANDEZ HERNANDEZ	Auto ordena notificar	12/04/2023	
170014003008 2022 00588	Ejecutivo Singular	JHON FREDY - MARQUEZ DAVILA	YURI VIVIANA - GIRALDO OSPINA	Auto ordena notificar	12/04/2023	
170014003008 2022 00607	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	CENTRO OPERATIVO LOGISTICO DE SERVICIOS EJE CAFETERO	Auto ordena notificar	12/04/2023	
170014003008 2022 00627	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A	ALIRIO - CARMONA CARMONA	Auto ordena notificar	12/04/2023	
170014003008 2022 00796	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS COLOMBIA	ALEJANDRO - MILLAN BUSTAMANTE	Auto ordena emplazamiento	12/04/2023	
170014003008 2023 00113	Verbal (Oralidad)	LUIS EVELIO - AGUIRRE OCAMPO	GLORIA MERCEDES - TABARES LOAIZA	Auto decreta medida cautelar	12/04/2023	
170014003008 2023 00142	Verbal (Oralidad)	FREDY - OCAMPO ARCILA	ANGELA MARIA - DUQUE MONTES	Auto admite demanda	12/04/2023	
170014003008 2023 00151	Ejecutivo Singular	DUMIAN MEDICAL S.A.S.	DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS	Auto abstiene de librar mandamiento	12/04/2023	
170014003008 2023 00162	Ejecutivo Singular	AUGUSTO - ARANGO LONDOÑO	HECTOR JOSE - HOYOS URREA	Auto rechaza demanda	12/04/2023	
170014003008 2023 00168	Ejecutivo Singular	JULIO CESAR - LONDOÑO DUQUE	JULIAN DAVID - IDARRAGA VALENCIA	Auto rechaza demanda	12/04/2023	

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **13/04/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

David Andrés Roncancio Roncancio
SECRETARIO